



**ECOEMBES**



# Ecoembalajes España

## Ecoembalajes España

### ¿Qué es Ecoembes?

**E**coembes es una sociedad anónima sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es el diseño y organización de un Sistema Integrado de Gestión (SIG), encaminado a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases para su posterior tratamiento, reciclado y valorización.

Ecoembes nace en 1996 y en la actualidad, más de 12.375 compañías se han adherido al SIG. Su accionariado está compuesto por 57 empresas y asociaciones de empresas que integran a todos los sectores que participan en la gestión de envases, desde fabricantes y envasadores a distribuidores, fabricantes de materias primas y recicladores.

## ECOEMBES

Ecoembes tiene como misión

organizar la recogida selectiva y la recuperación de residuos de envases

### La respuesta a una Ley

**L**a Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, desarrollada según la Directiva 94/62/CE, tiene como finalidad la prevención y reducción del impacto sobre el medio ambiente de los envases y la gestión de residuos de envases a lo largo de todo su ciclo de vida, fijando unos objetivos de reciclado y valorización que han de alcanzarse en el periodo de cinco años. Para lograr estos objetivos se establecen medidas en dos sentidos:

- Las destinadas a la prevención de la producción de residuos de envases.
- Las destinadas al reciclado de envases y demás formas de valorización de residuos de envases.

En 2004, la Directiva 2004/12/CE modifica y fija nuevos objetivos de reciclado y valorización a cumplir antes del 31 de diciembre de 2008. Con un año de antelación, en diciembre de 2007, el SIG gestionado por Ecoembes ya alcanzó dichos objetivos.





**P**ara que envasadores, comerciantes de productos envasados o responsables de la primera puesta en el mercado de los productos, cumplan con la Ley, una de las opciones es la adhesión a un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de residuos de envases y envases usados, como lo es el desarrollado por Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes).

**Ecoembes unifica los esfuerzos de los sectores participantes en la cadena de valorización: fabricantes y envasadores, distribuidores, fabricantes de materias primas y recicladores**

## El "Punto Verde"

Los envases de las empresas adheridas a Ecoembes están identificados por el símbolo "Punto Verde" como garantía de que cumplen la normativa europea.

Ecoembes forma parte de Pro Europe (Packaging Recovery Organization Europe), la organización que agrupa a los organismos responsables de la gestión de los residuos de envases y que utilizan el Punto Verde en Europa. Pro Europe cuenta con 31 miembros: Alemania (DSD), Austria (ARA), Bélgica (FOST PLUS), Bulgaria (ECOPACK), Canadá (CSR), Chipre (GREEN DOT CYPRUS PUBLIC CO), Croacia (EKO-OZRA), Eslovaquia (ENVI-PAK), Eslovenia (SLOPAK), España (ECOEMBES), Estonia (ERO), Finlandia (PYR), Francia (ECO-EMBALLAGES), Grecia (HERRCO), Holanda (NEDVANG), Hungría (ÖKO-PANNON), Irlanda (REPAK), Islandia (ICELANDIC RECYCLING FUND), Letonia (LATVIJAS ZALAIŠ PUNKTS), Lituania (UAB ZALIASIS TASKAS), Luxemburgo (VALORLUX), Malta (GREENPAK), Noruega (MATERIALRETUR), Polonia (REKOPOL), Portugal (SOCIEDADE PONTO VERDE), Reino Unido (VALPAK), República Checa (EKO-KOM), Rumanía (ECOROM), Suecia (REPAREGIS-TRET), Turquía (CEVKO) y Ucrania (UkrPEC).



# Sistema Integrado de Gestión

Ecoembes diseña y gestiona el sistema de recogida selectiva de residuos de envases para su posterior tratamiento y valorización





## El proceso del reciclado

Las actividades de Ecoembes se financian mediante las aportaciones de las empresas adheridas al SIG, que pagan una cuota variable en función de la cantidad de envases que ponen en el mercado. Con este dinero, Ecoembes sufraga a las Entidades el extracoste de la recogida selectiva a través de las Comunidades Autónomas si hay un Convenio Marco o directamente si hay un Convenio de Colaboración. Ecoembes apoya también las campañas de concienciación dirigidas a los consumidores.

Los ciudadanos realizan la separación de envases en el hogar y depositan en el contenedor correspondiente sus residuos de envases. Las autoridades locales se encargan de recogerlos y llevarlos a plantas de selección donde se clasifican por materiales para después ser reciclados o valorizados. Ecoembes hace un exhaustivo seguimiento en el proceso de estos materiales para garantizar su correcta valorización.

Ecoembes colabora  
con las Administraciones  
en la labor de  
comunicación dirigida a  
los consumidores

La recogida selectiva permite  
un mejor aprovechamiento  
de los residuos de envases



**Contenedor amarillo:**  
Envases de plástico,  
latas y briks.



**Contenedor azul:**  
Envases de cartón,  
papel, revistas y  
periódicos.



**Contenedor verde:**  
Envases de vidrio  
(botellas, frascos y  
tarros).



**Contenedor tradicional:**  
Resto de residuos.



Las empresas que suscriben el contrato de adhesión al SIG gestionado por Ecoembes, además de cumplir con su deber social y legal hacia la recuperación de envases, tienen derecho a usar el "Punto Verde". Este logotipo identifica sus envases domésticos como participantes en el SIG. Las empresas adheridas quedan eximidas de crear un sistema propio de Depósito, Devolución y Retorno (DDR) así como de informar directamente a las administraciones públicas sobre los envases que ponen en el mercado, ya que Ecoembes se encarga de ello.

Para adherirse al SIG que gestiona Ecoembes, las empresas abonon una cuota de adhesión inicial y una cantidad trimestral según los materiales que hayan reseñado en la declaración anual de envases puestos en el mercado.



Actualmente, más de 12.375 empresas envasadoras están adheridas al SIG gestionado por Ecoembes.

Gracias a la contribución de estas empresas, Ecoembes puede poner en marcha el SIG y cumplir los objetivos que establece la Ley.

### Facilidades para cumplir la ley

Con el objeto de hacer más sencilla la adhesión al SIG, Ecoembes ha desarrollado y mejora año tras año una aplicación informática que ayuda a cumplimentar la declaración anual de envases. Además, facilita nuevos mecanismos, como por ejemplo la declaración simplificada con la que las empresas que ponen en el mercado menos de ocho toneladas de envases al año pueden, rellenando un simple formulario, cumplimentar su declaración.

Ecoembes también ofrece a las empresas adheridas, los **Planes Empresariales de Prevención**, adaptados a los diferentes sectores de actividad, que facilitan el cumplimiento de la ley en materia de reducción del peso de los envases.

El logotipo "Punto Verde"

identifica a los envases

que participan en el SIG



**E**l SIG que gestiona Ecoembes está autorizado en la totalidad de las Comunidades Autónomas del Estado Español. La colaboración con las Entidades Locales puede formalizarse directamente mediante Convenios de Colaboración con Ecoembes o mediante su adhesión al Convenio Marco de su correspondiente Comunidad Autónoma.

En la actualidad, Ecoembes ha firmado más de un centenar de convenios con Administraciones Públicas. Al día de hoy, la recogida selectiva de papel/cartón ya llega a más de 45 millones de habitantes y la de envases ligeros (envases de plástico, latas y envases tipo briks) a más de 44,5 millones.

Gracias a la colaboración entre los consumidores, Entidades y Ecoembes, durante 2007 se ha conseguido que más de 1,3 millones de toneladas de residuos de envases no acaben en vertederos.



45 millones de  
consumidores ya  
pueden separar  
envases ligeros  
en sus hogares

### Apoyo a Administraciones Públicas

**A** través de estos Convenios de Colaboración, Ecoembes sufraga el sobrecoste que supone para las Administraciones la recogida selectiva de los residuos de envases respecto a la recogida tradicional de residuos en masa.

Ecoembes también ofrece apoyo técnico en la definición, desarrollo y seguimiento del sistema de recogida y clasificación de residuos y colabora en campañas de concienciación encaminadas a sensibilizar a los consumidores de la importancia de la recogida selectiva así como de la necesidad de su compromiso en la separación de los envases.



**ECOEMBES**

**Ecoembalajes España, S.A.**

C/ Orense, nº 4, 8ª planta

28020 Madrid

Tel.: (34) 91 567 24 03

Fax: (34) 91 556 85 67

Tel. Información para Empresas: 902 28 10 28

[www.ecoembes.com](http://www.ecoembes.com)

[www.ecoembes.com/ecociudad](http://www.ecoembes.com/ecociudad)

Impreso en papel reciclado.

